

Cuenta del Diegim^{to} de don fe^o de los toros
Cartagena biese otra carta del fisco don fe^o an melgorado Juan de
Cuenta del fisco sup^o cios

R. J. de Montegui biese en forma del contador fran gueto con
la de los s^o de los ados y selean de pagar en
daban de las p^ol^om. n^oicias de los fijos de dieg^o
deu t^ociu^o n^olla m^o a cuenta de a los de la m^o de
sele de la branta en los p^o p^ois y seia la d^om^o
en la d^ota de la l^ono. di g^ora el ano de treinta
y dos y si faltare en el d^o y p^oulle conforme
a la l^o de la r^o de don d^oto r^odo

Santatorrada de L^oca como de don fe^o de los
J. B. - p^ota Conf^o m^o utine por bin y Juan de
quindo seruido haga merced al con^o de
L^oca m^o a cuenta de m^o de Santa teresa de Jesus
de la m^o de abila y se p^onda en la m^o de la m^o
en gracia y se l^ois la m^o al m^o de Santa
no obstante las condiciones de m^o con^o y
de esto tratar con los que los est^o de don fe^o
como m^o p^o puede y aluzar

Entraron los 11 don ni. a las de allenda de
don dieg^o f^otes y don ant^o de alcor no de dieg^o
Si cada de la m^o de las fincas y adado m^o que
m^o que p^o dar dar euenga con p^o de los r^o y
lamayad^o m^o de. Entrare en la g^o de los p^o de a
de p^o - y selean el r^o de don miguel m^o que p^o de
p^o de don fe^o por m^o de balen en la m^o de
y se de la m^o de la m^o de con y p^o de
y se de la m^o de la m^o de con y p^o de
en la m^o de la m^o de la m^o de con y p^o de
hacer lo seer con m^o de la m^o de la m^o de